



ASÍ AVANZAMOS

INFORME DE EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2020

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ley 588 de 2017, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición realiza de manera semestral ejercicios públicos de rendición de cuentas para dar a conocer a la ciudadanía, actores interesados y entidades del Estado las gestiones desarrolladas para el cumplimiento de su misión, así como la ejecución de los recursos financieros asignados.

El pasado 18 de marzo de 2021, la Comisión realizó el evento público de rendición de cuentas correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2020. Este espacio de carácter virtual, dadas las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria, presentó los diferentes logros de la Entidad en lo que se refiere al valor de saber la verdad, aspecto imprescindible ante el compromiso establecido luego de la firma del acuerdo de paz.

Este documento hace una evaluación del último ejercicio público de rendición de cuentas y está dividido en cinco partes. La primera hace un balance del proceso de planeación del espacio público y virtual de rendición de cuentas a la luz del plan de trabajo elaborado. La elaboración del plan de trabajo tuvo en cuenta lo definido en el procedimiento de rendición de cuentas en el marco del Proceso de Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación adoptado por la entidad. La segunda parte presenta el nivel de audiencia del espacio público en los diferentes medios utilizados para divulgar la acción institucional. El contenido de esta sección se basa en el análisis realizado por la Estrategia de Comunicación y Divulgación. La tercera parte hace referencia a las acciones de convocatoria al evento y consolidación de las preguntas de la ciudadanía, antes y durante el ejercicio público. La cuarta sección, por su parte, presenta los instrumentos y resultados de la percepción de los actores externos acerca del ejercicio virtual de rendición de cuentas. Este ejercicio fue realizado por la Estrategia de Participación y Sectores de la Dirección para el Diálogo Social. Finalmente, se plantean los compromisos adquiridos por la entidad ante la ciudadanía y actores interesados de cara al siguiente ejercicio de rendición de cuentas.

I. PLANEACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL

El ejercicio de rendición pública de cuentas se realizó con base en un ejercicio de planeación que involucró diferentes dependencias de la entidad en cumplimiento de lo estipulado en el procedimiento interno. Este plan de trabajo formulaba las acciones para

garantizar la consolidación y adecuado reporte de la información (informe de gestión, informe ejecutivo y *brochure* de la rendición pública de cuentas), la realización de la convocatoria para asegurar una participación amplia y plural, la definición del formato en el que se realizaría la presentación pública de la rendición pública de cuentas, la producción y seguimiento del espacio público, así como el cierre del ejercicio mediante el informe de final de evaluación.

La Oficina de Planeación y Proyectos de la entidad desarrolló actividades relacionadas con la elaboración y publicación del informe de gestión del segundo semestre de la vigencia 2020, dando a conocer a la ciudadanía, partes interesadas y organismos de control la información del avance de la actividad institucional en cumplimiento de su mandato legal. También se realizó seguimiento permanente a las preguntas allegadas en el correo asiavanza@comisiondelaverdad.co, las cuales fueron consolidadas junto con las que fueron realizadas por la ciudadanía durante la transmisión del espacio y cuyo documento final se publicó en la página web de la entidad, constituyéndose como compromiso por parte de esta Oficina.

La Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación lideró y ejecutó las actividades relacionadas con la definición del formato del evento virtual, la preproducción y producción del espacio, la aprobación del documental, la realización y transmisión del cuarto espacio público de rendición de cuentas y la publicación de la información requerida en la página web de la entidad. La dependencia presentó el documento ***Informe Comunicaciones Cuarta Rendición de Cuentas Comisión de la Verdad*** el cual presenta en detalle las actividades desarrolladas por esa dependencia en el marco del ejercicio de rendición de cuentas.

La Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores, realizó las invitaciones a los asistentes al evento virtual por correo electrónico y el envío de recordatorios mediante mensajes de texto para citación y registro al evento. De igual manera, con el apoyo de la Coordinación del Sistema de Información Misional, lideraron la elaboración de la herramienta para realizar el registro de los asistentes al espacio mediante un formato en ArcGIS para el posterior envío mediante correo electrónico, de la encuesta de percepción para su diligenciamiento, indagando sobre la trasmisión y el contenido de la rendición pública de cuentas.

El plan de trabajo definido para el ejercicio de rendición pública de cuentas correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2020, se presenta en la tabla a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Fecha Programada	Fecha de Cumplimiento
1	Envío de solicitud de reporte POA 2020 a las dependencias	Asesor Responsable Oficina de Planeación y Proyectos	04/01/2021	04/01/2021
2	Reporte de avance indicadores y metas POA 2020	Directores o Asesores Responsables de Dependencias	12/01/2021	12/01/2021
3	Entrega Informe de Gestión Vigencia 2020 a Secretaría General y GAP - borrador	Asesor Responsable Oficina de Planeación y Proyectos	27/01/2021	29/01/2021

4	Aprobación del Informe de Gestión Institucional Vigencia 2020	GAP	28/01/2021	29/01/2021
5	Entrega a la Estrategia de Comunicación y Divulgación del Informe de Gestión de la vigencia 2020 - aprobado	Asesor Responsable de la Oficina de Planeación y Proyectos	28/01/2021	29/01/2021
6	Publicación del Informe de Gestión de la vigencia 2020 en la página web de la entidad	Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	29/01/2021	29/01/2021
7	Reunión General equipo de trabajo definiendo cronograma y actividades del ejercicio de rendición de cuentas	Secretaría General Oficina de Planeación y Proyectos	29/01/2021	29/01/2021
8	Publicación POA 2021 en la página web	Asesor Responsable Oficina de Planeación y Proyectos	29/01/2021	29/01/2021
9	Definir resultados institucionales a presentar en el brochure, infografía, documental y presentación del SG en la RPC	Asesor Responsable de la Oficina de Planeación y Proyectos Profesional de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	08/02/2021	19/02/2021
10	Resumen de Informe de Gestión/brochure de la Vigencia 2020 elaborado	Asesor Responsable de la Oficina de Planeación y Proyectos Profesional de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	18/02/2021	22/02/2021
11	Enviar invitaciones según la base de datos consolidada (incluyendo mensajes de texto)	Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores Oficina de Cooperación y Alianzas	19/02/2021 al 10/03/2021	22/02/2021 al 15/03/2021
12	Socialización del Informe de Gestión con la ciudadanía	Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	01/02/2021 al 19/03/2021	29/01/2021 al 18/03/2021
13	Preproducción del espacio público de rendición de cuentas	Coordinador de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	15/02/2021 al 11/03/2021	04/03/2021
14	Producción del documental	Coordinador de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	15/02/2021 al 11/03/2021	08/03/2021

15	Aprobación del documental por parte de la Mesa Técnica (GAP)	GAP	12/03/2021	25/02/2021
16	Ensayo General Espacio de Rendición de Cuentas	GAP Coordinador de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	17/03/2021	17/03/2021
17	Realización audiovisual del cuarto espacio público de rendición de cuentas vigencia 2020 de manera virtual	Coordinador de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	18/03/2021	18/03/2021
18	Consolidación y publicación de las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía	Profesional de la Oficina de Planeación y Proyectos Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	14/04/2021	14/04/2021
19	Informe de Evaluación de Percepción del Ejercicio de RPC y de las entrevistas a profundidad	Asesor de la Estrategia de Participación y Sectores	26/04/2021	15/04/2021
20	Informe de evaluación con los indicadores de audiencia, alcance e impacto del ejercicio de RPC	Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	26/04/2021	13/04/2021
21	Informe de Evaluación Consolidado del Ejercicio de RPC	Profesional de la Oficina de Planeación y Proyectos	29/04/2021	23/04/2021

Fuente: Oficina de Planeación y Proyectos

Tal como se evidencia, las acciones del ejercicio buscaron dar cumplimiento a lo programado en el Plan de Trabajo definido con el equipo.

II. NIVEL DE AUDIENCIA, ALCANCE E IMPACTO DEL EVENTO

La Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación de la entidad desarrolló actividades durante todas las etapas definidas en el plan de trabajo, desde la preproducción hasta la producción y transmisión en vivo y en directo del cuarto espacio público de rendición de cuentas. Este espacio se destaca por tener un lenguaje sencillo, mostrando los avances de la Comisión de la Verdad haciendo énfasis en el trabajo territorial, la intervención de terceros que reconocen la labor de la entidad y ante el espacio de intercambio de inquietudes y preguntas de la ciudadanía y demás partes interesadas.

El equipo realizó la promoción previa del evento mediante las redes sociales Twitter, Instagram y Facebook, resaltando los siguientes datos:

- Twitter:

12 publicaciones previas de expectativa + video Playground

[\(24\) rendición \(from:ComisionVerdadC\) until:2021-04-01 since:2021-01-01 - Búsqueda de Twitter /Twitter](#)

116.689 impresiones

1.458 interacciones (Favs y Rt)

- **Instagram:**
11 historias.
16.482 cuentas alcanzadas.
3 post en el feed (Playground, gráficas del brochure, video Acontecimiento de la verdad).
13.792 cuentas alcanzadas.
- **Facebook:**
11 publicaciones previas al evento.
109.102 personas alcanzadas.

Se realizaron acciones de prensa, que incluyeron la elaboración de un boletín previo publicado en la página web de la entidad y que fue compartido con los periodistas mediante chat, junto con la pieza gráfica de la invitación al evento y con el brochure con la información destacada. Desafortunadamente, el cubrimiento realizado por los medios de comunicación al evento de la cuarta rendición de cuentas no fue muy bueno, al ser opacado por la presentación pública de la ruta de contribuciones por parte de Salvatore Mancuso y Rodrigo Londoño.

El espacio público fue transmitido en vivo en los canales digitales de la Comisión, Facebook, YouTube y en la página web de la entidad y según lo registrado en el monitoreo de publicaciones sobre la rendición de cuentas y sobre la Comisión de la Verdad, se realizó la publicación de 2 artículos electrónicos por parte de *Periodismo al día* y *El Colombiano* los días 17 y 18 de marzo respectivamente.

Se registran a continuación los principales índices de audiencia para los diferentes medios en los que se transmitió el evento:

- Facebook: 5.954 reproducciones únicas con un alcance de 21.819 personas.
- YouTube: 2.315 visualizaciones con 32.500 impresiones.
- Twitter: 19 trinos en vivo, con 66.833 impresiones y 652 interacciones.

Finalmente, la cuarta Rendición de Cuentas de la Comisión de la Verdad, fue vista por un total de 24.134 personas y 256.065 estuvieron expuestos a los mensajes de la rendición por medio de los canales digitales de la Comisión. Se registró un aumento de la audiencia en los canales digitales en un 277% respecto a la tercera rendición de cuentas (espacio de rendición de cuentas del primer semestre de la vigencia 2020).

Si se desea ampliar esta información, se puede remitir al documento adjunto “**Informe Comunicaciones Cuarta Rendición de Cuentas Comisión de la Verdad**” elaborado por la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación.

III. ASISTENCIA Y RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS DURANTE EL EJERCICIO

La Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores de la Dirección para el Diálogo Social, realizó la revisión de la base de datos de personas de diferentes sectores de la sociedad colombiana que han sido partícipes de los diferentes eventos realizados en la entidad. A partir de esto y con el fin de fortalecer la convocatoria, se realizó el envío de 9.367 invitaciones mediante correo electrónico (en la rendición anterior, se enviaron 4.234 correos electrónicos de invitación). El envío de los correos masivos de invitación se realizó

en 3 oportunidades, cada envío con los 9.637 correos efectivos para un total de 28.911. De igual manera, para esta rendición se realizó el envío de 8.804 mensajes de texto realizando la invitación al evento por la página web y las diferentes redes sociales de la Comisión (Facebook y YouTube).

En la invitación, se informaba acerca de la publicación del informe de gestión del segundo semestre de la vigencia 2020 en la página web de la entidad, para que los asistentes contaran de manera previa con información institucional y pudieran realizar las preguntas que tuvieran lugar. Del total de los asistentes, 55 realizaron registro en la herramienta diseñada por el Sistema de Información Misional y el Equipo de Participación y Sectores de la entidad que permite realizar la caracterización de los asistentes al evento.

Previo a la realización del espacio público, la Oficina de Planeación y Proyectos hizo seguimiento a las preguntas allegadas al correo asiavanza@comisiondelaverdad.co, las cuales fueron consolidadas junto con las que se formularon durante la transmisión del espacio en las diferentes redes sociales y cuyo documento final se publicó en la página web conforme a lo planeado, el día 14 de abril de 2020. En este ejercicio de respuesta a las preguntas e inquietudes de la ciudadanía, jugaron un papel fundamental las dependencias misionales aportando información y claridades acerca del accionar institucional. En la rendición pública de cuentas correspondiente al primer semestre de la vigencia 2020, se recibieron en total 32 preguntas. Para esta rendición de cuentas, se realizó la difusión del informe de gestión, del resumen ejecutivo del mismo y del brochure elaborado con esta información. Para este ejercicio se recibieron 17 preguntas.

El documento consolidado de las respuestas entregadas por las diferentes dependencias de la entidad, se encuentra en la siguiente ruta de la página web de la Comisión: <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/rendicion-de-cuentas>.

IV. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL EVENTO

La Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores, desarrolló e implementó la encuesta de percepción del ejercicio de institucional de rendición de cuentas a los participantes. El objetivo de la encuesta es conocer la percepción sobre el ejercicio de rendición de cuentas, mediante el diligenciamiento de 10 preguntas (7 de selección múltiple con única respuesta y 3 preguntas abiertas). Se recibieron en total 22 encuestas diligenciadas, de las cuales se destacan los siguientes resultados:

- Con respecto al conocimiento del informe, el 54% de los encuestados respondieron haberlo leído parcialmente, mientras que un 23% afirma no haber tenido conocimiento sobre su publicación y un 14% manifiesta no haberlo leído, registrándose una disminución del desconocimiento del informe por parte de los encuestados, que en la rendición anterior fue del 44%.
- El 59% de los encuestados considera que los mecanismos de participación en el evento fueron buenos (en la rendición anterior la percepción de los encuestados con respecto a este punto fue del 72%). Sólo el 4% de los encuestados los considera regulares, lo que demuestra que la Comisión ha avanzado en el fortalecimiento de sus mecanismos de participación con las personas que se conectan en la rendición de cuentas.

- El 86% de los encuestados manifiesta que el evento virtual contó con los términos logísticos adecuados. Con respecto a la rendición anterior, se registra un aumento en este aspecto, ya que sólo el 56% los consideró adecuados. Por otro lado, en cuanto al tiempo que se tomó para la presentación del evento, el 64% de los encuestados considera que fue suficiente, manteniéndose la calificación con respecto a la rendición de cuentas anterior.
- Con respecto a la difusión del evento y del informe de gestión, el 64% de los encuestados considera que fue buena, presentando una disminución con respecto a la rendición de cuentas anterior que fue del 84%. Para este cuarto ejercicio de rendición de cuentas, se logró difundir con mayor anterioridad el informe de gestión.

En cuanto a las preguntas abiertas de la encuesta, se indagó sobre:

1. Los elementos a mejorar en el ejercicio de rendición pública de cuentas, en los cuales se destaca principalmente la importancia de mencionar mecanismos de relacionamiento con actores externos a la Comisión, de realizar mayor difusión sobre su trabajo (no solo las redes sociales), de dar más voz a las víctimas para que se pronuncien sobre la Comisión y que en próximas ocasiones los encuentros virtuales se inicien en la hora acordada.

2. Las fortalezas del proceso, en las que se destacan el compromiso y la transparencia, las voces diferentes, la asistencia de los Comisionados y la atención a las preguntas del chat, la participación de las víctimas por medio de videos y la elaboración del material audiovisual que muestra de manera sorprendente lo que ha significado este proceso de verdad.

3. Sobre la opinión acerca del “valor de saber la verdad”, se destacan los siguientes comentarios:

- La verdad es uno de los pilares de la paz, más que el castigo.
- Imprescindible, para avanzar en la construcción de paz y como potenciador de un proceso de transición con garantías de no repetición.
- Es un derecho y deber de todos los colombianos conocerla para no repetir y construir un país social de derecho, tal cual como lo dice el artículo 1 de la Constitución Política.
- Reafirma la importancia de haber logrado la firma del acuerdo de paz.
- Saber la verdad, no sólo para el presente crítico sociopolítico, sino para el futuro.
- Es invaluable. Las sociedades necesitan la verdad para pensar el presente y repensar el porvenir.

Si desea ampliar la información acerca de la encuesta de percepción del espacio de rendición Pública de Cuentas, se puede remitir al documento anexo “**Análisis Cuarta Rendición Pública de Cuentas**” elaborado por la Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores de la Dirección para el Diálogo Social.

V. COMPROMISOS

La Comisión de la Verdad se comprometió con la ciudadanía a publicar en su página web el documento de preguntas y respuestas realizadas durante las diferentes etapas del

ejercicio de rendición pública de cuentas (preguntas realizadas antes del evento y durante la transmisión del mismo). En efecto, durante la transmisión en vivo, se informó que el documento sería publicado en la página web de la entidad el día 14 de abril de 2021, fecha en la cual fue alojado en el siguiente link <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/rendicion-de-cuentas> documento que fue actualizado complementando la información a las preguntas realizadas.

En este espacio, la Comisión a través de los Comisionados y Comisionadas, reafirmó su compromiso de continuar trabajando para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en el Decreto Ley 588 de 2017.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en las encuestas de percepción indican que el espacio público de rendición de cuentas fue un escenario que permitió dar a conocer, de manera amplia y plural, el reporte de avance de las actividades desarrolladas durante el segundo semestre de la vigencia 2020 por los diferentes equipos de la Comisión de la Verdad. Conocer esta información es fundamental para continuar el proceso continuo de mejora en el marco de la acción institucional y el debido proceso de transparencia.

Así mismo, es necesario continuar fortaleciendo la socialización del informe de gestión, de manera que los participantes del espacio cuenten con la información necesaria y que a su vez puedan generar las preguntas que consideren a la Comisión, a partir de los diferentes canales habilitados para durante el desarrollo del ejercicio de rendición pública de cuentas.

La transmisión en vivo del evento propició la realización de un diálogo abierto con la ciudadanía y demás partes interesadas, que se materializó en la formulación de preguntas e inquietudes alrededor de la gestión institucional. Con todo lo anterior, la Comisión de la Verdad pretende contribuir mediante procesos de mejora continua, a garantizar el derecho que tenemos todos los colombianos a la Verdad, a continuar fortaleciendo los mecanismos de participación de la ciudadanía y demás partes interesadas en las acciones desarrolladas por la Comisión de la Verdad y a continuar avanzando en la minuciosa planeación de todos los aspectos de planeación, seguimiento y evaluación que se requieran para el desarrollo del evento.

A nivel institucional, el ejercicio semestral de rendición de cuentas favorece la articulación de los equipos de trabajo alrededor de instrumentos de planeación (planes de trabajo, procedimientos específicos) que propenden por la eficacia en la acción de la entidad y el respeto de los principios de austeridad en el gasto. Estas acciones han permitido consolidar una cultura institucional que propende por la mejora continua de un ejercicio que busca fundamentalmente mejorar la interacción y participación de la ciudadanía, instituciones, organizaciones, entes de control y demás partes interesadas.

26 de Abril de 2021
